

	Alcance del Sistema Integrado de Gestión	Fecha Ap.	01-12-21	Código
		Versión	05	M-01 F-05
		Página	1 de 1	

San Isidro, 01 de diciembre del 2021

El alcance del Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, que la empresa **CV PROJECT S.A.C.** ha definido, teniendo en cuenta el contexto de la organización, los requisitos de las partes interesadas y las líneas de negocio de la organización, siendo:

“GERENCIA Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN, Y SERVICIOS PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN (EVALUACIÓN, VALUACIÓN Y TASACIÓN DE PROYECTOS, SUPERVISIÓN TÉCNICA FINANCIERA, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE FIDEICOMISOS)”.

La empresa **CV PROJECT S.A.C.** considera la no aplicabilidad dentro del Sistema Integrado de Gestión, del apartado 8.3 Diseño y Desarrollo de Productos y Servicios (Sistema de Gestión de Calidad versión 2015):

“CV PROJECT S.A.C. CONSIDERA LA NO APLICABILIDAD DE ESTE REQUISITO, DEBIDO A QUE ES UNA EMPRESA DEDICADA A LA SUPERVISIÓN Y GERENCIA PROYECTOS Y QUE NO INCURRE EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE ESTOS. PARA LOS CASOS DE CONSULTORÍA FINANCIERA, LAS METODOLOGÍAS UTILIZADAS PROVIENEN DESDE LOS INICIOS DE LA EMPRESA Y EN LOS CUALES NO HAN SURGIDO VARIACIONES DESDE SUS INICIOS.”



**CARLOS CORNEJO HEINRICH
CV PROJECT S.A.C.**